INFORME DE CONFORMIDAD N° 04/2024

Dependencia Administradora del Contrato	Departamento de Servicios Generales[1]	
Fecha de Aprobación	23/07/2024	
Proveedor del Servicio	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	
Periodo del Servicio	**18-06-2024 al 17-07-2024 – JUNIO/JULIO/2024.**	
Contrato M.H. N°	21/2024	
Orden de Servicio N°	162/2024	
Remisión N°	N/A	
Conformidad	X	SI
		NO
Observación	La presente documentación se expide solamente para las oficinas de la Auditoria Interna.	

Firmado digitalmente por: DIEGO BRITEZ Secretario Dirección General de Auditoria Interna Institucional Ministerio de Economía y Finanzas	Firmado digitalmente por: FATIMA CANTERO ZÁRATE Directora General Dirección General de Auditoría Interna Institucional Ministerio de Economía y Finanzas
Verificado por: Firma y Aclaración	**Administrador del Contrato:** Firma y Aclaración [2] Sello de la Dependencia

[1] Según contrato MH N° 21/2024

[2] La firma se realiza conforme al Contrato vigente, en virtud al servicio recibido *"…y la conformidad del Contrato estará a cargo de las dependencias afectadas a este Contrato"…//*

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

PLANILLA DE CONTROL - CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y OFICINAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS 18 DE JUNIO AL 17 DE JULIO - 04/24		
LISTADO DE INSUMOS HIGIENICOS PARA TODOS LOS EDIFICIOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
· **PAPEL HIGIÉNICO:** color blanco de hoja doble absorbente de 30 mts. neutro (para Ministro, Viceministros y Directores).		N/A
· **PAPEL HIGIÉNICO:** color blanco, suave, liso, absorbente, en presentación de rollos de 300 mts. cada uno como mínimo (para los demás baños). El dispenser respectivo deberá ser proveído e instalado en cada uno del box de baño (de metal para los baños de mayor uso).		CUMPLE
· **JABÓN LÍQUIDO BACTERICIDA CREMOSO CONCENTRADO CON DISPENSER:** utilizado para la desinfección con bactericida, fungicida y alguicida, deberá ser proveído e instalado en cada uno de los baños y en cada acceso donde se cuenta con lavamanos.		CUMPLE
· **TOALLAS DE ALGODÓN BLANCO:** (Para baños de Ministro, Viceministros y Directores)		N/A
· **SECAMANOS AUTOMÁTICO:** Como mínimo una capacidad de 1.150 Watts, se colocarán en todos los baños. Deberá preverse la instalación (solo para las dependencias que soliciten).		CUMPLE
· **PAPEL DE MANOS:** color blanco, suave, liso, absorbente, en rollo o intercaladas con sus respectivos porta papeles correspondiente, para todos los baños y accesos de cada edificio del MH según requerimiento de las dependencias.		CUMPLE
· **TACHO DE BASURA:** con tapa (a pedal) y capacidad de 10 litros en cada uno del box de cada baño existente con su respectiva bolsita de plástico. Además, otro tacho de 20 litros o 100 lts. según (dimensión del baño) con tapa a pedal y respectiva bolsa para cada baño destinado para residuos para los baños.		CUMPLE
· **ALCOHOL EN LIQUIDO** AL 70% CON DISPENSER O ATOMIZADOR: Utilizado para la desinfección de manos, deberá ser proveído e instalados en los lugares a ser indicados por la contratante.		CUMPLE
· **ALCOHOL EN GEL CON DISPENCER:** Utilizado para la desinfección de manos, deberá ser proveído e instalados en los lugares a ser indicados por la contratante.		CUMPLE
· **AMBIENTADOR AUTOMÁTICO:** Para despachos y ante sala del: Ministro, Viceministros, Directores/as, Salón Auditorio, sala de reuniones y otros lugares a ser indicados por la contratante.		CUMPLE
Los dispenser y porta papeles necesarios para la utilización de los insumos deberán ser proveídos e instalados en su totalidad por el oferente en calidad de Comodato **dentro de los 10 días de firmado el contrato.**		
· Detergente concentrado que deberá proveerse en envase etiquetado.		CUMPLE
· Desodorante líquido concentrado que deberá proveerse en envase etiquetado.		CUMPLE
· Lavandina concentrada y etiquetada.		CUMPLE
· Cera líquida antideslizante para piso.		N/A
· Esencia liquida		
· Pasta de pulir y encerar.		
· Crema desengrasante.		
· Desodorante en aerosol.		CUMPLE
· Desinfectante en aerosol.		CUMPLE
· Pastillas adhesivas desodorizante para inodoros y mingitorios.		CUMPLE
· Lustra muebles.		CUMPLE
· Limpia vidrios.	En el lavado semanal	CUMPLE
· Alcohol al 70%		CUMPLE
· Alcohol en gel al 70%		CUMPLE
· Trapo de piso de algodón o de hilo.		CUMPLE
· Guantes de goma.		CUMPLE
· Papel higiénico.		CUMPLE
· Papel de mano.		CUMPLE
· Detergente Industrial con base de solvente, para trabajo de limpiezas pesadas y/o profundas, tipo Dual 40.		CUMPLE
· Franela de micro fibra.		CUMPLE
· Plumero.		N/A
· Escoba para limpieza tradicional y escoba larga.	Escoba tradicional	CUMPLE
· Escoba tipo bailarina.		N/A
· Limpia metal.		N/A
· Naftalina.		CUMPLE
· Palo y escurridor de piso.		CUMPLE
· Tachos de 10lts, 20lts 100 lts.		CUMPLE
· Bolsa de basura de buena calidad 10, 20, 40, 60, 100 y 200 lts.		CUMPLE
· Estopa.		N/A
· Thinner universal.		N/A
· Espátula de metal.		N/A
· Palita.		N/A
· Machetes.		N/A
· Azadas.		N/A
· Foizas.		N/A
· Rastrillos		N/A
· Escobas metálicas.		N/A
· Creolina.		N/A
· Lustre para Cuero		N/A
· Lustre para Cuero		N/A
· Detergente para pisos de baja espuma con insecticida micro encapsulados cada 15 días en todos los ambientes de uso público de manera enunciativa y no limitativa se refieren a pasillos, accesos públicos, salones de atención al cliente, así como estacionamientos de cada edificio.		N/A
· El oferente proveerá liquido desinfectante cuyo principio activo sea el PHMG (CLOROHIDRATO DE POLIHEXAMETILEN GUANDININA 1% AGUA, C.S) Listo para uso, altamente efectivo a dosis bajas con acción residual para la desinfección de superficies inertes ya debidamente limpias mediante atomizador manual de 1 litro. (se deberá utilizar para los casos de solicitud de desinfección por casos de covid-19, influenza u otros casos de enfermedades que requiera una desinfección profunda).		NO CUMPLE
Todos los productos deberán ser de calidad industrial, no se aceptarán productos de fabricación casera; de ser utilizados estos últimos, se realizará el reclamo correspondiente a la adjudicada a fin de que reemplace dichos productos por otros de la calidad requerida. De no realizarse los reemplazos, la adjudicada será pasible de las multas correspondientes.		CUMPLE
· Mantenedoras tipo industrial que limpia, pule, encera y lava alfombras, con cepillos de cerda, nylon y paños sintéticos.	En el lavado mensual	CUMPLE
· Aspiradoras de polvo tipo industrial, con capacidad mínima de 3.000 m^3/hora.	Se desconoce la capacidad	CUMPLE
· Aspiradoras de polvo tipo vertical, con una capacidad mínima de 200 m^2/hora.		N/A
· Aspiradoras de líquido con una capacidad mínima de 200 m^2/hora.		N/A
· Hidrolavadoras a presión con motor trifásico para agua caliente y fría para el lavado de los pisos.		N/A
· Barredoras aspiradoras de uso externo.		N/A
· Otros equipos mecánicos necesarios para los trabajos de limpieza y mantenimiento.		N/A
· Escaleras de aluminio extensibles (dobles y triples).		N/A
· Equipos para limpieza de alto riesgo en altura, como fachadas y vidrios exteriores (Arneses, mosquetones, cabo de anclaje, casco, cuerdas, absorbedores de energía, sistema de ascensión y descenso, bloqueador anicaída, silleta y balancines).		N/A
· Barras telescópicas para limpieza de vidrios.		N/A
· Carros de servicio, carros con prensamopas simples y dobles.		N/A
· Mopas.		N/A
· Escobillones.		N/A
· Escurridores.		N/A
· Equipos de limpieza de vidrios.	En el lavado semanal	CUMPLE
· Desmalezadoras de 2hp		N/A
· Pulidora con disco de goma rotativo y bonete de lana para realizar pulido.		N/A
· Motosierras.		N/A
· Provisión de escalera de metal doble de diferentes tamaños, según necesidad.		N/A
· Tractor corta césped		N/A
· Bordeadoras.		N/A
· Manguera de goma con una longitud mínima de 100 m.		N/A
· Placa de señalización que identifiquen las áreas de limpiezas.		N/A
· Alfombra absorbente de agua, para las entradas de los edificios.		N/A

DEPENDENCIA: **Direccion General de Auditoria Interna Institucional**

FECHA: **22/07/2024**

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL FUNCIONARIO MH:

Firmado digitalmente por:
DIEGO BRITEZ
Secretario
Dirección General de Auditoria Interna Institucional
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

LOTE 1 (ítem) - LOTE 2 (ítem) y LOTE 3 (ítem) , según corresponda: DGAII N° 04/24 ---18 de Junio al 17 de Julio

PERIODICIDAD	SERVICIO REQUERIDO	OBSERVACIÓN	
LIMPIEZA DIARIA	Aspirado-soplado de áreas externas.		N/A
	Limpieza de ascensores.		N/A
	Limpieza de vidrio de fácil acceso pequeño y grande.		CUMPLE
	Barrido con mopa.		N/A
	Limpieza de escritorios de madera y fórmica.		CUMPLE
	Limpieza y descarga diaria de basureros.		CUMPLE
	Limpieza de muebles.		CUMPLE
	Limpieza de sillas.		CUMPLE
	Limpieza de microondas y heladeras (comedor de la institución).		CUMPLE
	Limpieza de escalera, barrido y repasado.		N/A
	Limpieza, desinfección de servicios sanitarios, incluye mesada y artefactos sanitarios con aplicación de desodorante de ambiente en aerosol al término de la limpieza. Este servicio deberá ser realizado las veces que fuese necesario.		CUMPLE
	Barrido de piso con escobillón.	Con escoba	CUMPLE
	Repasado con balde kit.		N/A
	Limpieza de mesas y mesadas con microfibras.		
	Limpieza de aceras.		
	Limpieza de oficinas.		CUMPLE
	Aspirado de alfombras.		CUMPLE
	Limpieza de escalera mecánica (Ítem 1)		N/A
	Disposición de basuras para la recolección.		CUMPLE
	Retiro de basuras resultantes de la limpieza, al término de cada jornada.		CUMPLE
	Limpieza de estacionamiento (Ítem 12 y 13).		N/A
	Limpieza de pisos duros. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza de escaleras y barandas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza de vidrios de alto tránsito, interior/exterior. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza, desinfección de servicios sanitarios, incluye mesada y artefactos sanitarios (los artefactos cromados deben limpiarse con productos del tipo abrasivo) con aplicación de desodorante de ambiente en aerosol al término de la limpieza. Las veces que sea necesario. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Descarga, limpieza y desinfección de cestos de basura. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Embolse, retiro y deposición final de todo tipo de residuos para su recolección. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza de mobiliarios. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Provisión y reposición de papel higiénico, jabón líquido, desodorante de ambiente pastillas adhesivas en cada inodoro y mingitorio al término de la limpieza. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza de espejos. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza de puertas, mamparas, ventanas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza de paredes y zócalos en general. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza de oficinas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Aplicación de desodorantes de ambiente en oficinas, al término de la limpieza. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza de salones y pasillos. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza de menajes y vajillas de uso diario de los Directores y Vice-Ministro. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Provisión y cambio de toallas de algodón cada 24hs y las veces que sean requeridas en el baño de los Directores y Viceministro. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza piso tipo parquet. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza de piso vinílico. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
	Limpieza de ascensor, pasillos y aceras. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
LIMPIEZA SEMANAL	Limpieza profunda de ascensores. (Ítem 1)		N/A
	Eliminar telas de araña.		CUMPLE
	LLavado profundo de pisos y encerados.		CUMPLE
	Limpieza vidrio de fácil acceso pequeño y grande.		CUMPLE
	Limpieza profunda de basureros.		CUMPLE
	Limpieza profunda de muebles (escritorios, sillas, armarios, etc.).		CUMPLE
	Desempolvar extintores.		CUMPLE
	Limpieza profunda de escaleras barridas y repasadas.		N/A
	Barrido de piso con escobillón.	Con escoba	CUMPLE
	Repasado y encerado de áreas obstaculizadas con carro y mopa.		N/A
	Limpieza de balcones.		N/A
	Desempolvado de cortinas.		N/A
	Limpieza de microondas.		CUMPLE
	Limpieza con aspiradora y franelas de micro fibra en la sala del DATACENTER.		N/A
	Limpieza y aspirado de archivo.		CUMPLE
	Limpieza de ventanas de fachada.		N/A
	Limpieza de estacionamiento con hidrolavadora, según necesidad (Ítem 12 y 13).		N/A

LIMPIEZA SEMANAL	Limpieza de pisos duros con escobillones e hidro-lavadoras. (Ítem 18).		N/A
	Limpieza de paredes y ventanas. (Ítem 18).		
	Limpieza de aceras. (Ítem 18).		
	Limpieza de patio. (Ítem 18).		
	Limpieza de canaletas. (Ítem 18).		
	Recolección de basuras y desaloje de las bolsas. (Ítem 18).		
	Limpieza de mobiliario. (Ítem 18).		
	Limpieza, desinfección de servicios sanitarios, incluye mesada y artefactos sanitarios con aplicación de desodorante de ambiente en aerosol al término de la limpieza. (Ítem 18).		N/A
	Limpieza profunda de pisos duros con máquinas (esquinas y zócalos). (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza profunda de alfombras con aspiradora. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza profunda de escaleras y barandas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza general de cielorrasos y losas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza de mobiliario y equipos de oficina (ventiladores, etc.). (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza y esterilización de equipos de oficina (Teléfonos, calculadoras, computadoras, etc.). (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza profunda de azulejos, mesadas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza profunda y desinfección de servicios sanitarios incluye mesadas y artefactos sanitarios. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza de vidrios interiores y exteriores. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Desempolvado de cortinas y extintores. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Encerado de piso tipo parquet. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza de piso tipo vinílico con productos correspondientes. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza de cornisa. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza de accesorios metálicos (con productos del tipo abrasivo). (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza de estacionamiento. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
LIMPIEZA QUINCENAL	Limpieza profunda de heladeras.		CUMPLE
	Limpieza de mampara de formica.		CUMPLE
	Limpieza de estantes metálicos y sus contenidos (biblioratos, carpetas, libros y cualquier otro objeto) con productos e insumos de limpieza necesarios.		CUMPLE
	Limpieza de techos. (Ítem 18).		N/A
	Limpieza de canaletas. (Ítem 18).		N/A
LIMPIEZA MENSUAL	Limpieza de vidrio de difícil acceso.		N/A
	Encerado con mopa mojado.		N/A
	Limpieza de mármol con productos adecuados para el tratamiento.		N/A
	Lavado mecanizado de alfombras.	Realizado el 07/07/24	CUMPLE
	Para el Ítem 1, se debe considerar limpieza de inmueble de Artigas y Luque de manera mensual, así también, reposición de plantas en el Edificio Central, en caso de ser necesario.		N/A
	Encerado de pisos duros. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Lavado, desinfección y secado mecanizado de pisos alfombrados. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Lavado de vidrios en altura. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza profunda de puertas y mamparas. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza profunda de terraza y cornisa. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza de piso vinílico con productos correspondientes. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza de cartel de fachada. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
	Limpieza de mármol con productos adecuados para el tratamiento. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A
LIMPIEZA BIMESTRAL	Lavado profundo de pisos con alta presión y encerado.		N/A
	Limpieza de canaletas.		N/A
LIMPIEZA CUATRIMESTRAL	Lavado de cortinas (Telas, Metálica y otros).		N/A
LIMPIEZA SEMESTRAL	Pulido y encerado de pisos duros. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		N/A

TRABAJOS DE JARDINERÍA.	***Los trabajos contemplados serán realizados en las dependencias que cuenten con jardín y/o patio. A modo de referencia***			
	Diario	Riego y cuidado de plantas.		N/A
		Limpieza de patio.		
	Quinceal	Retiro de malezas (desarraigo de yuyos).		
		Recorte de césped con retiro de materiales sobrantes incluido.		
		Limpieza de piscina (Ítem 10).		
		Retiro de malezas (desarraigo de yuyos). (Ítem 10).8		
	Semestral	Poda de arbustos y árboles con retiro de materiales sobrantes incluido.		
		La periodicidad de los trabajos de jardinería es a modo enunciativo, es decir, se podrá requerir la realización del trabajo las veces que sean necesarios.		
		Deberán observarse las normas de salubridad, seguridad e higiene en el trabajo, sobre todo para los trabajos de altura, conforme lo exige el Código Laboral Ley Nº 496/1995.		
SEGÚN NECESIDAD		Limpieza de vereda con hidrolavadora, según necesidad. (Ítems 1 al 12 del Lote 3)		
		Limpieza de tapizado, poda y destronque árbol.		

DEPENDENCIA: Direccion General de Auditoria Interna Institucional Ítem 2 del Lote 1 PERIODO : 04/24 - 18 de Junio al 17 de Julio

FECHA: 22/07/2024

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL FUNCIONARIO MEF:

Firmado digitalmente por:
DIEGO BRITEZ
Secretario
Dirección General de Auditoria Interna Institucional
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

Dirección General Auditoría Interna Institucional

N° 04/24 Contrato N° 21/2024

CONTROL DE ASISTENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Nombre y Apellido: Juana Rivas **CI:** 4930009 **Turno:** Mañana

Fechas	Horario de entrada	Firma	Horario de Salida	Firma	Reemplazante
JUNIO					
18/6/2024	06:50	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
19/6/2024	07:00	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
20/6/2024	06:50	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
21/6/2024	07:00	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
22/6/2024					
23/6/2024					
24/6/2024	07:00	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
25/6/2024	06:45	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
26/6/2024	06:50	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
27/6/2024	06:55	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
28/6/2024	06:50	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
29/6/2024					
30/6/2024					
JULIO					
1/7/2024	07:00	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
2/7/2024	06:50	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
3/7/2024	06:50	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
4/7/2024	06:50	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
5/7/2024	06:50	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
6/7/2024					
7/7/2024					
8/7/2024	07:00	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
9/7/2024	07:00	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
10/7/2024	07:00	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
11/7/2024	07:00	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
12/7/2024	06:50	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
13/7/2024					
14/7/2024					
15/7/2024	06:50	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
16/7/2024	06:55	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	
17/7/2024	06:45	Juana Rivas	12:00	Juana Rivas	

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS — Dirección General de Auditoría Interna

Diego Ismael Britez
Auditoría Interna

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

Dirección General Auditoría Interna Institucional

N° 04/24 Contrato N° 21/2024

CONTROL DE ASISTENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Nombre y Apellido: Rocio Gonzalez **CI:** 3621.477 **Turno:** Mañana y Tarde

Fechas	Horario de entrada	Firma	Horario de Salida	Firma	Reemplazante
JUNIO					
18/6/2024	06:50	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
19/6/2024	07:00	[illegible]	17:00	[illegible]	Remplaso
20/6/2024	06:50	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
21/6/2024	07:00	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
22/6/2024					
23/6/2024					
24/6/2024	07:00	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
25/6/2024	06:45	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
26/6/2024	06:50	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
27/6/2024	06:55	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
28/6/2024	06:50	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
29/6/2024					
30/6/2024					
JULIO					
1/7/2024	07:00	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
2/7/2024	06:50	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
3/7/2024	06:50	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
4/7/2024	06:50	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
5/7/2024	06:50	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
6/7/2024					
7/7/2024					
8/7/2024	07:00	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
9/7/2024	07:00	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
10/7/2024	07:00	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
11/7/2024	07:00	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
12/7/2024	06:50	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
13/7/2024					
14/7/2024					
15/7/2024	06:50	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
16/7/2024	06:50	Rocio Gonzalez	17:00	Rocio Gonzalez	
17/7/2024	06:45	Rocio Gonzalez	17:00		

Diego Ismael Brítez
Auditoría Interna

Consermar
Multiservicio

Brasil casi Puerto Pinazco
021648 832
Luque, Paraguay

FECHA 19/06/2024

NOTA DE REEMPLAZO POR AUSENCIA.

Ingresa el Sr/a Maria Lopez **con C. I N°** 1444020, **en reemplazo del Sr/a** Rocio Gonzalez **con C.I N°** 3621477 **ausente por** Enfermedad, **la persona que ingresa estará cubriendo el local** City 6to piso, **en un horario de** 06:00 a 12:00 **hs.**

Obs: Esto se aplicara en caso de ausencia ocasional del personal fijo.

Recibido por *Diego Ismael Britez*
Auditoria Interna

Firma

C.I N°: 4.507.266

Consermar
Multiservicio
DPTO. DE TALENTO HUMANO